



*Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y
Jueces Comunitarios y de las Pequeñas Causas
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe*

RESOLUCIÓN N° 038

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional, 06 MAY 2014

VISTO:

La Resolución N° 032/14 de la Presidencia del Consejo de la Magistratura, a través de la cual se dispone la realización de la prueba de oposición de forma escrita en el concurso para cubrir 11 cargos de Fiscales Adjuntos del M.P.A., Primera Circunscripción Judicial - Sedes: Santa Fe (08 cargos), Coronda (1 cargo), San Jorge (1 cargo) y San Justo (1 cargo) y;

CONSIDERANDO:

Que en dicha norma legal, en el Anexo A pto 2°.- se convoca a realizar la prueba de oposición en el concurso para cubrir cargos de Fiscales Adjuntos de la Segunda Circunscripción Judicial - Sedes: Rosario (18 cargos), Cañada de Gómez (1 cargo), San Lorenzo (2 cargos) y Casilda (1 cargo), por lo que corresponde rectificar el error material cometido con el nombre del concurso;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectifíquese el punto 2° del Anexo A de la Resolución N° 032 de fecha 24 de Abril de 2014, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“2°.- Convóquese a realizar la prueba de oposición en el concurso para cubrir cargos de Fiscales Adjuntos del M.P.A., Primera Circunscripción Judicial - Sedes: Santa Fe (08 cargos), Coronda (1 cargo), San Jorge (1 cargo) y San Justo (1 cargo)”

ARTICULO 2°: Regístrese, publíquese en la página web y notifíquese.

FIRMADO

Dra. Maria Cecilia Vranicich
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe